

E D I C T O

1772.- D.^a MARÍA JOSÉ MORENO POVEDANO, SECRETARIA DEL JDO. 1.^a INST. E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE MELILLA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000207/2012 a instancia de D.^a MARÍA MERCEDES RUÍZ LUNA, GERMAN MARTÍN LÓPEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

-Finca Urbana nurn. 23, Local comercial del portal segundo, del Edificio, actualmente denominado Edificio Estrella Polar, en su planta baja, situado en la calle de Ronda s/n, Barrio Alfonso XIII de Melilla. Esta finca es el elemento número veintitrés de la finca matriz 8602 al folio 187 del tomo 171 libro 170.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Melilla a 21 de junio de 2012.

El Secretario Judicial.

María José Moreno Povedano.

**JUZGADO 1.^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚM. 2 DE MELILLA**

EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 179/2012

E D I C T O

1773.- D. FRANCISCO JAVIER RUÍZ MARTÍN, SECRETARIO DEL JDO. 1.^a INST. E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE MELILLA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000179/2012 a instancia de D. BENAISA TUHAMI HAMIDA expediente de dominio de las siguientes fincas:

Solar sito en Melilla, en la Ctra. que conduce al Polvorín militar de Horcas coloradas, demarcado con

el num. 14-16. Extensión 579,21 m/2.- Inscrita en el Registro de la propiedad con una superficie de 378 m/2. Inscripción en el Registro de la Propiedad de Melilla, libro 145, tomo 146, folio 182 finca 6.306. inscripción 1.^a Datos catastrales 496302we0046s 0001x1.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Melilla a 19 de junio de 2012.

El Secretario Judicial.

Francisco Javier Ruíz Martín.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1

N.º AUTOS: P. OFICIO AUTORIDAD LABORAL 219/2011

1774.- D.^a MARÍA ANGELES PINEDA GUERRERO, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de Melilla, HAGO SABER:

Que en el procedimiento P.OFICIO AUTORIDAD LABORAL 0000219/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de INSPECCIÓN DE TRABAJO contra la empresa EMPRESA MARTIN SOLER Y HADJI EL MOSTAFA sobre PROCED. OFICIO, se ha dictado la siguiente resolución:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIA JUDICIAL SRA. D.^a MARÍA ANGELES PINEDA GUERRERO.

En Melilla a dos de julio de dos mil doce.

Visto el estado del presente procedimiento, habiéndose suspendido la vista señalada para el día 27/06/2012, se señala nuevamente la vista para el día 17/10/2012, a las 11:00 horas.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la LJS, en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesa-